









SOMBREEROS EL LOUVRE

acaba de recibir un esplendido surtido de papotas y sombreros para señoras y niñas.



NOTA.—Desde el 15 del presente mes EL LOUVRE abrió su nuevo surtido para la estación del verano.

Royal Sparkling Medoc

WILLIAM PIPER

A LOS CONSUMIDORES DE CHAMPAGNE

Tenemos este exquisito Vino Dulce, Seco, Extra seco y Brut. Entregamos las cajas saneadas y garantizamos que la pureza el aroma y el sabor de este Vino son superiores a todas las marcas de Champagne que hasta ahora se han hecho apreciar.

MARTIN REINBERG & Co

Unicos Agentes en el Ecuador.—1 m.—Nº 4585.—Junio 16

Ultimas horas

El termómetro marcó ayer a las tres de la tarde 27º centígrados de temperatura y a las 10 de la noche 25º id.

Anoche se verificaron en la parroquia del Sagrado o bautizo: 3 de varones y 2 de mujeres.

Exposición Nacional.—Anoche de 8 1/2 a 11 y celebró sesión el Comité de la Exposición Nacional, bajo la Presidencia del Sr. Augusto Aguirre A.

Se dio lectura a dos notas pasadas por los Presidentes de la Sociedad de Beneficencia Italiana "Garibaldi" y de la Beneficencia Española, ofreciendo esfuerzos porque los miembros de sus respectivas colonias concurran a la Exposición.

A insinuación del Dr. Angel R. Ojeda, Presidente del Sub-comité de Loja, se nombró comisionado para que recorra la provincia del Oriente el Dr. R. Villiers, con la remuneración de \$ 200.

Para que compongan la comisión de señoras en esta ciudad fueron nombradas las señoras Mercedes Ponte y de Avellán, doña Inés Rivadeneira de Luque Plata y Srta. Rosario Bruno, Rosario Iquielia y Carmelita Cordeiro.

Se resolvió solicitar del Rector del Colegio "San Vicente" que se exhiban en la Exposición los objetos del Museo que posee ese establecimiento.

Se determinó dirigirse a algunos sub-comités del Interior, consultándoles si sería posible obtener que concurran a la Exposición una familia de 8 ó 10 indios de los denominados yumbos, con sus vestidos etnohistóricos y una banda de 12 ó 15 indios de la provincia de Tungurahua, que toquen flautas, y otros instrumentos indígenas.

Se acordó convocar un congreso de las bandas de músicos militares pidiendo al Gobierno que si fuera posible haga trasladar a esta ciudad dos bandas de las que se encuentran en Quito.

Ayer se beneficiaron en el Matadero, para el consumo público de hoy, 97 reses.

Sesión municipal.—Se instaló a las 9. Presidió el Sr. Augusto Parga. Asistieron los Sres. E. Gallegos y Dres. Andrade, Izasa B. y Carbo A., Cardenozo, Wither, Sindico y Secretario.

Se leyó un oficio del Jefe Político manifestando la deficiencia de la Policía Municipal que sólo se compone de 30 Celadores y 7 Inspectores. Dice que los 300 sueros mensuales que asocian los muchos amanuenses si se aumentan a 50 los primeros y a 10 los segundos.

Parodi, Goeta y Cº, B. I. Luque, Juan H. Krüger, Suñeres de Bunge, Alvarado y Bejarano, Manuel Defraxe Hnos., Durán y Levray, Manuel Delgado, Lucas Troncamonta, Fraguone Solimano, Ramón Insúa, Juan Parodi, Galvo y Carrera, Rapelo y Casinelli, Repetto y Molino, Vignolo Hnos y Castagnato, Pappo y Rocco, Pappo y Robles, Pedro Latsenigro, Flo. Molina, José Itato, Seminario Hnos., M. I. Robleta y la Comisaría Municipal.

Hasta las 2 p. m. de hoy admite la Oficina de Correos correspondencia para Machalilla, Manta y Esmeraldas y puertos centro americanos, de la cual será portador dicho vapor que zarpa en la tarde de hoy.

Novedades de Policía Del parte de ayer, tomamos lo siguiente:

El oficial Santa Cruz aprehendió en la calle del "Mal-dor" a Francisco Córdoba, por maltrato a Luis Maldonado; de la "Avenida Olmedo" a Pablo Salazar; de la calle "Rosafuerte" a Francisco Andrade; a Adolfo Yulita; José Luis Orola, Juan García, Risoa M. y José A. Gantillón, por embriaguez y escándalo.

Carta superior Dospecho del día 24

Presidencia.—Se expidieron dos decretos en los asuntos siguientes: Obligación de Francisco Gómez Cornejo y rector de escuela seguido por Félix A. Castro contra el Alcalde de segundo Municipal de este Cantón. \$ 8.18.—Se expidieron dos decretos de sustanciación en las causas siguientes: Quebranta de Alberto Broili y en la Competencia propuesta por el Alcalde segundo Municipal del Cantón Yaguajayal, al Comercio Municipal, sobre congochali del juicio civil seguido por Juan Coronel González contra Juan B. Guerrero, por suero.

Se expidieron dos decretos de Sala Juancarlos al señor Ministro Fiscal, para completar la liquidación del señor Ministro Dr. Gómez que se halla de duelo; en las causas siguientes, juicio ordinario seguido por Juan Coronel González contra los herederos de Manuel Balarzo, por cantidad de sueros, y en el juicio de arraigo seguido por Pablo Ilaguano contra Juan Buenavista.

Se sancionó un decreto de extinción en la causa mortuoria de Manuel Hidalgo V. de Conestabla.

Se sancionó un decreto de Ministros nombrados por los Sres. Drs. Vicente Paz, Jo. José María y se llamó al Sr. Ministro Fiscal en el juicio seguido por Luis M. Montes contra el Sr. Fiscal de Sala de lo Criminal, por escisión; por enfermedad del Sr. Secretario se nombró ad-hoc al Sr. Dr. Manuel de Calisto. Se sancionó un decreto de Sala en las causas siguientes: Pablo Darango contra Oscar Peña sobre remoción de depositario de la Hacienda "El Carmen"; cesión de bienes de Daniel Gualosa y competencia promovida por el Intendente de Policía de los Ríos al Consistorio Municipal de Babahoyo en el juicio de nulidad de la causa seguida contra Daniel Espín, por robo.

Noticias varias.—De orden del Presidente de la Comisaría Municipal hizo suspender los trabajos de obra que se están ejecutando; por enfermedad del Sr. Secretario se nombró ad-hoc al Sr. Dr. Manuel de Calisto. Se sancionó un decreto de Sala en las causas siguientes: Pablo Darango contra Oscar Peña sobre remoción de depositario de la Hacienda "El Carmen"; cesión de bienes de Daniel Gualosa y competencia promovida por el Intendente de Policía de los Ríos al Consistorio Municipal de Babahoyo en el juicio de nulidad de la causa seguida contra Daniel Espín, por robo.

De orden del Presidente de la Comisaría Municipal hizo suspender los trabajos de obra que se están ejecutando; por enfermedad del Sr. Secretario se nombró ad-hoc al Sr. Dr. Manuel de Calisto. Se sancionó un decreto de Sala en las causas siguientes: Pablo Darango contra Oscar Peña sobre remoción de depositario de la Hacienda "El Carmen"; cesión de bienes de Daniel Gualosa y competencia promovida por el Intendente de Policía de los Ríos al Consistorio Municipal de Babahoyo en el juicio de nulidad de la causa seguida contra Daniel Espín, por robo.

De orden del Presidente de la Comisaría Municipal hizo suspender los trabajos de obra que se están ejecutando; por enfermedad del Sr. Secretario se nombró ad-hoc al Sr. Dr. Manuel de Calisto. Se sancionó un decreto de Sala en las causas siguientes: Pablo Darango contra Oscar Peña sobre remoción de depositario de la Hacienda "El Carmen"; cesión de bienes de Daniel Gualosa y competencia promovida por el Intendente de Policía de los Ríos al Consistorio Municipal de Babahoyo en el juicio de nulidad de la causa seguida contra Daniel Espín, por robo.

De orden del Presidente de la Comisaría Municipal hizo suspender los trabajos de obra que se están ejecutando; por enfermedad del Sr. Secretario se nombró ad-hoc al Sr. Dr. Manuel de Calisto. Se sancionó un decreto de Sala en las causas siguientes: Pablo Darango contra Oscar Peña sobre remoción de depositario de la Hacienda "El Carmen"; cesión de bienes de Daniel Gualosa y competencia promovida por el Intendente de Policía de los Ríos al Consistorio Municipal de Babahoyo en el juicio de nulidad de la causa seguida contra Daniel Espín, por robo.

De orden del Presidente de la Comisaría Municipal hizo suspender los trabajos de obra que se están ejecutando; por enfermedad del Sr. Secretario se nombró ad-hoc al Sr. Dr. Manuel de Calisto. Se sancionó un decreto de Sala en las causas siguientes: Pablo Darango contra Oscar Peña sobre remoción de depositario de la Hacienda "El Carmen"; cesión de bienes de Daniel Gualosa y competencia promovida por el Intendente de Policía de los Ríos al Consistorio Municipal de Babahoyo en el juicio de nulidad de la causa seguida contra Daniel Espín, por robo.

De orden del Presidente de la Comisaría Municipal hizo suspender los trabajos de obra que se están ejecutando; por enfermedad del Sr. Secretario se nombró ad-hoc al Sr. Dr. Manuel de Calisto. Se sancionó un decreto de Sala en las causas siguientes: Pablo Darango contra Oscar Peña sobre remoción de depositario de la Hacienda "El Carmen"; cesión de bienes de Daniel Gualosa y competencia promovida por el Intendente de Policía de los Ríos al Consistorio Municipal de Babahoyo en el juicio de nulidad de la causa seguida contra Daniel Espín, por robo.

De orden del Presidente de la Comisaría Municipal hizo suspender los trabajos de obra que se están ejecutando; por enfermedad del Sr. Secretario se nombró ad-hoc al Sr. Dr. Manuel de Calisto. Se sancionó un decreto de Sala en las causas siguientes: Pablo Darango contra Oscar Peña sobre remoción de depositario de la Hacienda "El Carmen"; cesión de bienes de Daniel Gualosa y competencia promovida por el Intendente de Policía de los Ríos al Consistorio Municipal de Babahoyo en el juicio de nulidad de la causa seguida contra Daniel Espín, por robo.

De orden del Presidente de la Comisaría Municipal hizo suspender los trabajos de obra que se están ejecutando; por enfermedad del Sr. Secretario se nombró ad-hoc al Sr. Dr. Manuel de Calisto. Se sancionó un decreto de Sala en las causas siguientes: Pablo Darango contra Oscar Peña sobre remoción de depositario de la Hacienda "El Carmen"; cesión de bienes de Daniel Gualosa y competencia promovida por el Intendente de Policía de los Ríos al Consistorio Municipal de Babahoyo en el juicio de nulidad de la causa seguida contra Daniel Espín, por robo.

De orden del Presidente de la Comisaría Municipal hizo suspender los trabajos de obra que se están ejecutando; por enfermedad del Sr. Secretario se nombró ad-hoc al Sr. Dr. Manuel de Calisto. Se sancionó un decreto de Sala en las causas siguientes: Pablo Darango contra Oscar Peña sobre remoción de depositario de la Hacienda "El Carmen"; cesión de bienes de Daniel Gualosa y competencia promovida por el Intendente de Policía de los Ríos al Consistorio Municipal de Babahoyo en el juicio de nulidad de la causa seguida contra Daniel Espín, por robo.

De orden del Presidente de la Comisaría Municipal hizo suspender los trabajos de obra que se están ejecutando; por enfermedad del Sr. Secretario se nombró ad-hoc al Sr. Dr. Manuel de Calisto. Se sancionó un decreto de Sala en las causas siguientes: Pablo Darango contra Oscar Peña sobre remoción de depositario de la Hacienda "El Carmen"; cesión de bienes de Daniel Gualosa y competencia promovida por el Intendente de Policía de los Ríos al Consistorio Municipal de Babahoyo en el juicio de nulidad de la causa seguida contra Daniel Espín, por robo.

La supuesta en la semana última para dejar terminada la obra de asientos cómodos y elegantes de la sección Parí-mo de la plaza de las pistas.

La obra de establos va a quedar en condiciones que el año próximo con motivo del invierno habrá grandes defectos.

El Supremo Gobierno ha observado los miembros pasivos que se indica a los siguientes invalidos: Capitán Venesiano Viteri, una plerina; Sargento 2º Javier Aguilar id., Leopoldo M. Gómez, id., Abelardo Ortega id., Juan Pro Zapata id. y Florentino Almazán, un brazo.

Festiva Sabemos que la "Estudiantina Liberal" dirigida por los señores Gálvez y Lucea prepara un concierto para el festival que dará el Comité Suizo el 24 de Julio, en celebración del natalicio del Libertador Simón Bolívar.

Velada literaria Anteayer de 1 1/2 a 3 de la tarde se verificó en el Colegio de "San Luis Gonzaga", el acto literario que anunciábamos. Asistieron distinguidas familias. En los entreactos del drama que se representó tocó el piano la señorita Armita Arvato.

La banda de la Artillería solemnizó también el acto. Unión Farmacéutica De 2 a 3 1/2 p. m. se reunió ante la asociación denominada "Unión Farmacéutica".

Concurrieron los señores José Pavaza, Rafael y Ramón Flores Ontaneda, Jorge Glasel, O. R. G. Blom, Emilio Hinestrosa, Rafael Vera y Juan José Hidalgo. Actuó como Secretario el Dr. Melquíades Morales.

Se sometió a la primera discusión el proyecto de los estatutos y se acordó que el domingo próximo celebre la asociación otra junta. Educación de los huérfanos de militares

Ayer a las 3 de la tarde se publicó por bando en esta ciudad el siguiente Decreto Ejecutivo, comunicado por telegrama a esta Gobernación: ELOY ALFARO

PRESENTE CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA Cosa devedora: Que es un deber del Gobierno atender a la educación de los niños cuyos padres han muerto o fallecido, de las instituciones literarias o que se hallan actualmente sostenidas como soldados del ejército. Y que está lleno el número de becas establecidas en la escuela de Artes y Oficios de la Capital.

Decreto.—Art. 1º Créanse cinco becas más en esta escuela para atender a los hijos de los militares muertos en acción de guerra defendiendo la causa liberal y de los que están en servicio activo de las armas.

Art. 2º Créase un fondo de becas distribibles proporcionalmente entre todas las Provincias y el vital de los agraciados a la Capital en la escuela de Artes y Oficios de la Capital.

Art. 3º Créase así mismo la suma de \$ 80 mensuales de los fondos de instrucción de cien niños que reúnan los requisitos prescritos en el artículo 1º.

Art. 4º Las solicitudes de becas en la escuela de Artes y Oficios y de pensiones para la educación de los niños se presentarán desde luego con los documentos respectivos.—Las niñas que obtuvieren el primer premio en la instrucción de Artes y Oficios de la Capital de la Dirección o Colegio o que asistieren, Certificadas que los respectivos directores de Estables elevarán cada mes a mi despacho.

Art. 5º Los Ministros de Instrucción Pública y de Hacienda quedan encargados del cumplimiento de lo presente.—Dado en Quito a los 22 de Junio de 1890.

Exposición Nacional El Dr. Angel Morelos Ortega y el Comodoro Delfín R. Tiviano han sido nombrados al Presidente de la Exposición Nacional que los sub-comités de las provincias de Tungurahua y Chimborazo están de perfecto acuerdo con las Municipalidades para los trabajos de la Exposición, los que, según datos, pronto tienen buen resultado.

Nuevo fanalito En virtud del tratado de reconocimiento de títulos profesionales celebrado últimamente entre Chile y el Ecuador, aliró el doctor Teodoro Martínez Ramos su título de médico y cirujano.

Deferición Los padres agustinos están celebrando en la Capilla de la Soledad una novena solemnemente en honor de la Virgen del Buen Consejo.

Voluntaria A las 5 de la tarde del día de ayer fundó, procedente del Callao, el vapor alemán de este nombre, del porte de 1.094 toneladas, su capitán D. R. Petersen.

Ha venido consignado a la casa del Sr. E. Rohde y Cº

Ha traido cargo los siguientes consignatarios: E. Rohde, G. Kaiser, A. Durán y Cº, O. Alexander, López y Guzmán, Luis Viquez, Barbato Mirón y Cº, Jorge A. Izasa, N. Norero y Mandujano, Miguel Compadrona.

E. Rohde & Co compran CAUCHO pagan los mejores precios



